

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Nº XXV.-Número 8029

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MIÉRCOLES 26 MARZO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

COMENTARIOS

La paz y los armamentos

El asunto de la paz vuelve a aparecer en el escenario de la actualidad con motivo del tema de la reducción de armamentos que se discute ahora en Londres. Todo el mundo tiene derecho a tratar de este aspecto político, y las opiniones que muestran su faz en los periódicos no tienen las mismas líneas ni idéntico perfil. No hay unanimidad de pareceres: unos creen posible la paz, otros no la ven realizable más que transitoriamente, lo cual es lo que ha ocurrido siempre en el mapa histórico. Hasta el célebre novelista inglés Wells, el campechano escritor e ilustre humorista, ha lanzado tres o cuatro artículos a tratar de esta materia, que ha atraído hacia sí, siempre que las circunstancias le han dado relieve en el mercado político del mundo, la atención de las gentes que se preocupan por estas cosas de vital trascendencia.

No sé si una reducción de armamentos es un acicate para la paz. Lo que puede suponerse, si la lógica no nos engaña o no se muestra infiel con nosotros, es que una reducción proporcional de armamentos hará quedar a las naciones en una posición igual o semejante que la de ahora. Además, la paz no debe consistir en reducir los elementos combativos o defensivos. Ello parecería una paz forzada, y nos imaginamos que tampoco con esta medida perentiva se ha de quitar la posibilidad de las guerras. Supongamos a dos hombres provistos cada uno de un espadón de determinada longitud. Son hombres que luchan por una causa cualquiera, por un motivo que cada cual puede escoger a placer. El juicio de un espectador cree que se ha de evitar que esos hombres combatan, que se dañen mutuamente, que se destrocen como fieras de las selvas. Este individuo juicioso, que siente amor a la humanidad, que le repugna el espectáculo sangriento, aparece en la contienda como mediador y propone, como una medida salvadora y eficiente, que se disminuyan por ambas partes las dimensiones de las armas, que se reduzcan sus elementos de combate. Esta proposición no es probable que convenciera a nadie que tuviera sana la razón, y nadie convendría en que, puestos de acuerdo dichos imaginarios individuos, se habría extinguido la posibilidad de nuevas reyertas.

No nos parece este ejemplo muy distanciado del asunto real y efectivo que se debate en Londres. Aunque los armamentos se reduzcan, no es ello una medida que pueda convencer. Si existen odios, si hay intereses de por medio, si existen anhelos de soberanía, con los elementos de combate reducidos lo mismo se iría directamente a la guerra. Y ya rota la amistad de las potencias, los armamentos se acrecerían por parte de cada una de ellas, volviendo a alcanzar las cifras que alcanzan actualmente. En suma: creemos que los acuerdos de semejante índole que se trabajan en la capital del Reino Unido no son serios y que por sí solos no podrían dar un resultado satisfactorio.

El problema de la paz no es un problema de armamentos. Las fieras de los campos selváticos no lo tienen y se matan. Más bien es un asunto de conciencia; pertenece al lugar del espíritu. ¿Qué importaría y qué valor representaría para la paz una reducción de armamentos si existiera un instinto sanguinario, un deseo de venganza, unos odios encubiertos? La respuesta es fácil: en este supuesto se podría admitir el hecho contradictorio de querer alcanzar la paz con los fusiles en la mano y deseando hacer fuego unos contra otros.

No hay duda que la gran guerra inspiró en los hombres la pacificación de los Estados. La experiencia, que es la más sabia de las inteligencias, ha hecho comprender a la humanidad que la

guerra no representa ningún progreso. No se desencadena más que para aniquilar las supremacías de los Estados, por el odio que en toda ocasión inspira a los más débiles el más fuerte. Hay casos que no radica su explosión en esto sólo. Es el caso de la dignidad política o racial.

Pero la experiencia de la guerra no es moderna. Los consejos que ha podido ofrecer esta última los han podido ofrecer las anteriores, como la de los Treinta años, que terminó con la paz de Westfalia. Sin embargo, los Estados no los han escuchado. Las voces de la Historia han quedado apagadas por el estruendo del cañón, por el estallido de las granadas en el campo de Marte. Es que las voces del instinto o de los odios son más poderosas y más robustas que las de la razón.

Esta experiencia histórica que aconseja la paz es la misma que produce el escepticismo respecto de ésta. Y es porque la paz no ha revestido nunca otro carácter que el de tregua, cansancio de pelear, extenuación de las fuerzas contendientes. En esta circunstancia ha aparecido; en estas circunstancias ha sido señora de un momento histórico. Mas ¿quién negará que esto no sea una paz forzada, una paz obligada por deseo físico y no por virtud moral? En estas luchas gigantescas que se registran en el imponente panteón del pasado, las fuerzas se han agotado. Ellas, por su defección de fortaleza, han impuesto la paz. Pero ello sólo viene a probar lo que hemos querido decir más arriba: que la paz no puede surgir del seno de las armas, que representan la fuerza. Porque esta fuerza que la impone es la misma que mañana la puede quebrantar.

Si el agotamiento físico imponía la paz, se ha demostrado que quedaban encubiertos los odios, los deseos de venganza, que viven en la conciencia. Y así ha ocurrido que cuando las naciones recuperaban su perdido vigor, físico y económico, volvían a levantar las bayonetas y a ensangrentar de vidas humanas los campos y los pueblos asaltados.

Se nos dirá quizás que somos exagerados en nuestras afirmaciones. Pero hemos de confesar que no sabemos razonar de otra manera.

Si la idea o el deseo de paz viviera en todas las conciencias, luego la consecuencia sería verdadera. La paz sería posible; es más: sería un hecho. No habría necesidad de reducir los armamentos, medida que no levanta ninguna esperanza. Para los que no desean combatir, importan poco las armas, que las tengan en la mano o no las tengan. Lo que importa es que el deseo de no emplearlas sea fuerte, que esté asido en el espíritu y forme parte de la conciencia misma.

Pero si estoy convencido de que el anhelo de paz reina en la mayoría de las almas, también lo estoy de que la minoría que no lo siente por sus miras egoístas sea más fuerte. Porque es posible que esta minoría sea la que tenga en sus manos el capital, sobre cuyas espaldas han pesado muchas veces los motivos de las contiendas internacionales.

En conclusión: no creemos que la paz pueda surgir de una reducción de armamentos, por las razones expuestas, sino que ella sólo puede aparecer como un brote espontáneo de la conciencia universal, que extinga el instinto de la guerra y el interés egoísta de la humanidad. De ahí que nos mostramos escepticos, aunque deseamos que la paz reine sobre el planeta.

C. PONS CATALA

Una carta abierta de Burgos Mazo

(De «Las Noticias».)

El ex ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, ha dirigido al general Berenguer la siguiente carta abierta:

«Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros:
Ignora el S. S. compartirá conmigo la creencia de que los que componemos la parte permanente del Senado gozamos de ciertos derechos, sin hallarse reunidas las Cortes, y, entre ellos, el de formular públicamente algunas preguntas al Gobierno sobre los asuntos que afectan al interés general del Estado.

Ya sé que el derecho de pedir, que puede a veces envolver el de preguntar, corresponde a cada ciudadano y, por consiguiente, que cabría en mí el ejercicio ahora; pero prefiero hacerlo a título de senador, para que la autoridad del cargo supla a aquella que sin esta condición me faltaría.

Confío, pues, en la benevolencia de S. S. para prestar atención a las preguntas que voy a formularle y para hacer que la Censura no ponga obstáculos a su publicación; ya que he de procurar dirigirlas con toda la cortesía y el respeto debidos. Reconozca, además, en S. S. el derecho de no contestarlas; que lo mismo que en plena sesión de Cortes puede ejercitarse ahora. Por esto no me molestará en lo más mínimo su silencio.

Las gentes creen, generalmente, que el Gobierno que preside S. S. significa la anulación de la Dictadura que hemos padecido los políticos constitucionales parlamentarios, y S. S. mismo se ha esforzado en manifestar que viene a restablecer la normalidad jurídica y constitucional, tan pérdida, he, a! y mona trasnamente peribardada y negada en estos seis últimos años.

Yo no he dudado en el momento de la buena fe de S. S. y de sus dignos compañeros de gobierno ni de la rectitud de su intención ni de la firmeza en su propósito; pero esto que S. S. no podrá realizar su pensamiento, S. S. se halla condenado irremisiblemente al fracaso. S. S. ha de tropezar con obstáculos tan formidables, que no bastará a vencerlos toda su excelente voluntad, y, al intentarlo, sentirá cómo se cae de su propia mano, el día menos pensado, todo su poder.

Síntomas fatales se presentan ya a nuestra consideración. S. S. sabe perfectamente que la esencia de la Dictadura, como de todo poder despótico, es la arbitrariedad. En la Dictadura, la voluntad de uno o varios hombres se impone. Esta en realidad es la fuente del derecho y de la moral—por tanto en buena parte soportada—, a su antojo deroga las leyes o seña por encima de ellas o las viola y obliga violentamente a los ciudadanos a obedecer sus preceptos. Se atribuye la plena soberanía y preside en absoluto de todo elemento objetivo del Derecho, de la ley natural, verdadera fuente de todo derecho positivo que cae fuera de la voluntad del hombre, y a la que éste, cualquiera que sea su posición y su jerarquía, debe acatamiento.

Pues siendo el propósito de S. S., según manifiesta paladinamente, restablecer el régimen constitucional y dar por terminada la Dictadura, ¿por qué incurre en ésta? ¿por qué da la impresión a la gente de que sus palabras no son sinceras y que, mentando libertad, llevan en el fondo el hecho de perpetuar la tiranía? ¿No ha advertido S. S. que la disposición del Gobierno sobre constitución de Diputaciones y Ayuntamientos se halla saturada de la arbitrariedad, que es la esencia de la Dictadura? ¿Y no repara S. S. en el daño que involuntariamente causa a lo mismo que señaña como el principal empeño de su defensa?

Porque es indudable que las leyes no se pueden derogar o variar, en lo esencial, sino por el mismo Poder soberano que las dicta, entre nosotros radica esta soberanía, en las Cortes con el Rey; y votadas en Cortes y sancionadas por la Corona se hallaban las leyes relativas a las Diputaciones y Ayuntamientos.

La Dictadura, cuyo signo eterno era el general Primo de Rivera, las derogó sin el concurso de las Cortes, sólo en virtud de la fuerza de un poder ilegítimo y fascioso.

Esa derogación, nula en Derecho, no podría afectar en nada a la vigencia de aquellas leyes, que conservaban todo su poder moral para obligar, no sólo a los ciudadanos, sino al mismo Poder Ejecutivo.

Pero el Gobierno de S. S. no las respeta, no las cumple, y, sin esperar a que las Cortes, autoridad soberana que con el Rey las dictó, las modificara, el procede de idéntica manera que lo hizo la Dictadura.

¿Cómo dudar, ante tal arbitrariedad, la sospecha de que la Dictadura no ha sido por completo desahogada? ¿Cómo, por lo me

nos, impedir que sean acusados tales actos de dictatorialidad?

Era tan sencillo, tan fácil, tan procedente, tan eficaz para resolver las dificultades que pudieran surgir, el volver a la legalidad vigente, que el no hacerlo, arrojando hasta el riesgo de ser acusado del pecado de Dictadura, forzosamente hemos de pensar que es el ánimo de S. S. y de sus compañeros pasaba como losa de plomo una grave causa o una preocupación sugestionadora.

Y son muchísimos los que piensan que S. S. ha saltado esa barrera legal para preparar las elecciones, para contar con más tentáculos que hagan llegar a las últimas esferas ciudadanas la influencia avasalladora del poder público del Gobierno para conseguir que de las urnas salgan unas Cortes que respondan, no a la voluntad del país, no a los dictados de la soberanía nacional, sino a los propósitos del Gobierno.

Y esto es de tal manera grave, que para bien de la Patria, por la tranquilidad pública, por calmar la alarma de los espíritus que honradamente sienten las esencias constitucionales, por el mismo prestigio del Gobierno, conviene esclarecerlo.

Si a S. S. no le molesta procurar combatir a esto, en las preguntas que he de hacerle uno de estos días.

Por hoy, basta para no censurar la atención del lector, ni distraer demasiado la de S. S.

Firmado, M. de Burgos Mazo.
Moguer, 18 de marzo de 1930.

LA HORA DE VERANO

(De «El Sol» de Madrid.)

Se aproxima la época en que se suele implantar una medida que, sin beneficio ostensible para nadie, ocasiona trastornos generales. Nos referimos a la implantación de la hora llamada de verano. El cambio de hora no fue en verdad una iniciativa de la Dictadura; pero cuando los políticos del antiguo régimen estudiaban la forma de resolver este problema, surgió la Dictadura, que mantuvo la modificación radical del horario y hasta llegó a decretarla como sanción para las clases mercantiles. Afortunadamente, aquella, ha pasado y cabe pedir a los hombres que nos gobiernan el estudio de otro procedimiento que no ocasione tantos trastornos y perjuicios.

El adelanto de la hora en España está únicamente aconsejado por la necesidad de poner a tono los itinerarios de nuestros ferrocarriles con los de las naciones limítrofes. A nuestro juicio puede conseguirse esto con una ligera modificación en el horario para la salida de los trenes. Llegado el momento, el Gobierno puede tener estudiada esa u otra fórmula, que sin las molestias y los graves quebrantos del adelanto general de la hora sirva para mantener la normalidad en nuestras comunicaciones con el exterior.

La modificación del horario ocasiona perjuicios a las Empresas teatrales, a los cafés y bares, a las Compañías del alumbrado y, en general, a toda la Industria y el comercio. En muchos casos, además, la reforma realita una modificación, ya que se tolera desvirtuar el adelanto de la hora con el retraso de la entrada y salida del trabajo. Pudiere quedar en parte justificada la medida si la estadística o la práctica advirtieran en la hora de verano un bienestar o una economía sobrada importante; pero, lejos de ello, la alteración del horario despierta una repulsa general. A nadie beneficia, y, en cambio, produce daños en todas las esferas sociales.

En otros países, por su temperatura, por conveniencias económicas que haya sido posible comprobar, o por sus mismas costumbres, estará justificado el horario de verano; pero en España, no. En España existen provincias, como las de Pontevedra y Coruña, donde el meridiano de Greenwich, que pasa por Lérida y Castellón, tienen ya adelantada media hora con respecto al Sol, y con la implantación de la hora de verano resulta que para los españoles que viven en las tierras más occidentales de la Península son las diez y media cuando el reloj oficial marca las doce. Y es verdaderamente ridículo que a las nueve de la noche pueda verse todavía el Sol en el horizonte.

El remedio es fácil y en distintas ocasiones a las Cámaras de Comercio y las Empresas Industriales lo han propuesto al Gobierno. Modifíquese únicamente el itinerario de los ferrocarriles para que los trenes puedan entrar a su hora en la frontera francesa, y déjese en paz a la hora solar. El escamoteo de una hora pudo quedar justificado con una Dictadura que tenía otras cosas que en su cuenta; pero la actual situación debe y puede dar equitativa solución a un asunto que tantos perjuicios lleva ocasionados.

ALEJANDRO LERROUX Y EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid, 21. —Interrogado el señor Lerroux sobre si ha sido requerido para asistir a la fiesta de homenaje que la intelectualidad catalana ofrece a la intelectualidad castellana, manifestó:

—No he sido requerido para asistir a ese homenaje; he leído en la Prensa que lo organizan «Intelectuales e Intelectuales».

—¿Qué opinión usted de la actitud adoptada por la Dictadura durante su gobierno con respecto a la lengua catalana?

—Que fue absurda, porque fué injusta y por la torpeza de táctica que en el gobierno representó.

—¿Y no cree usted que la lengua catalana fuere tomada como arma para fomentar el separatismo?

—Ni la tomaron ni la dejaron de tomar. Hace lo que un pueblo que tiene armas para combatir, y que las aprovecha en su defensa contra el enemigo. A esto no se debe calificar de separatismo. Eso es un nombre que se le ha dado caprichosamente a una enfermedad que padece el pueblo español, y que consiste en que está mal gobernado y mal administrado. Cuando el daño es insuperable se exageran los ánimos y se eligen como pretexto aquellos modos de decir que más mortifican al enemigo.

—¿Qué opinión usted del nuevo partido la borleta?

—Opino de él como todos los que se organizan, que no son más que una pretensión absurda de señores que no tienen realidad presente; su mentalidad está impregnada en el pasado y no poseen ningún burrito del porvenir. Los que no sienten sinceramente impulsos patrióticos y libertad, lo que me no pueden hacer es quitarse de enmedio y no esterbar.

—¿Cómo cree usted que se colocará Cataluña ante las futuras Cortes?

—No lo sé porque ni creo en ellas ni creo en las Cortes; no creo en más Cortes que aquellas que haga la República.

—¿Y en que se funda usted para ello?

—El Gobierno afirma que hará las elecciones. Pues a pesar de ello no creo en las Cortes, y si se convocaran sería el principio de la revolución.

—¿Cree usted que la Dictadura aceleró el movimiento republicano en España?

—La República era un proceso que se ha venido desarrollando paulatinamente, y ni la ha traído la Dictadura, ni la ha alejado. Es una cosa que está en el ambiente.

—Volviendo sobre la primera pregunta, le diré que siempre me han parecido muy bien estos homenajes, pues todo lo que sea fraternalizar castellanos, catalanes, vascongados o andaluces es una cosa simpática.

Ayuntamiento de Alayor

Comisión Municipal Permanente
Sesión semanal celebrada el día 27 de enero de 1930

Presidió el señor Alcalde don Juan de Salort, con asistencia de los Tenientes señores Mascaró y Sans.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar, en vista de no haberse producido reclamaciones contra los mismos, los documentos siguientes:

Lista de las personas que durante el corriente año han de disfrutar el servicio benéfico-sanitario, y de las que han de percibir socorros de carácter benéfico-social.

Lista del Ayuntamiento y un número cuádrupla de mayores contribuyentes que, durante el mismo ejercicio, han de tener derecho a votar Compromisarios para Senadores.

Y el padrón de vecinos rectificado en diciembre último, conforme a las disposiciones vigentes.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Francisco Vinent Serra, colocar canalones para conducir aguas sobrantes de la casa número 7 de la calle del Retiro.

Y don Onofre Fortuny Salom, construir la acera y una canal para conducción de aguas en el edificio que tiene construido en la Plaza de Pi y Margall.

Fijar en cuatro pesetas el jornal regulador de un bracero en esta localidad, a efectos de quintas.

Aprobar la distribución de fondos formada por intervención para el corriente mes.

Aprobar también la liquidación del Presupuesto Municipal definitivo res-

Crónica local y general

NUESTROS MERCADOS

Ora vez el viento Norte con su clásica furia ha ocasionado violento temporal. Los pescadores no han podido realizar sus faenas y hoy apenas se han reunido 25 kilogramos de pescado procedentes de la Albufera y del interior de este puerto.

Ayer se vendieron 187 kilogramos.

En el Mercado del Claustro hay la normalidad acostumbrada. Abundan las alcachofas, aumentan las habas y se venden espárragos.

Los huevos siguen su normal cotización de esta época. En Barcelona se pagaron a 70, 72 y 74 pesetas el ciento, según la calidad y el vendedor. Estos precios resultan en Mallorca, descontados los gastos de a 2 pesetas y a 2'25 la docena. Los recuperos pagan a 1'90 y 2'00 pesetas la docena y en el mercado se venden a 2'10 y 2'20.

Noticias marítimas

Vapor correo

A causa del temporal del Norte suspendido ayer tarde la salida para Barcelona el vapor «Monte-Toro».

Por orden del señor Comandante de Marina se avisó con este fin a las tres y media al capitán señor Arriandaga hasta hoy a la hora de salir, si el tiempo abona y lo permite.

En cuanto el vapor «Ciudadela» ha llegado esta mañana al puerto de su nombre procedente de Palma.

Telegramas del tiempo

Bajolí día 25, a las 7 de la tarde.

«Barómetro 761'6. Norte duro, mar muy gruesa, cielo casi despejado, horizonte brumoso.»

Vigía de la Mola, a las 7'30 de la tarde.

«Norte frescachón, cielo nuboso, mar gruesa, horizontes brumosos.»

Barcelona, a las 7 tarde.

«Norte duro, mar gruesa y cielo y horizontes tomados.»

Bajolí día 26, a las 8.

«Barómetro 765'4, termómetro 12'8. Norte fresco, marejada gruesa, despejado brumoso lluvia 19'5 milímetros.»

Vigía de la Mola, a las 9'10.

«Viento Norte fresco, marejada gruesa del mismo, cielo aclarado, horizonte nuboso.»

La situación del dique

Según noticias oficiales que nos han sido facilitadas en esta Comandancia de Marina, ayer tarde se hallaba el dique de esta Base Naval frente la bahía de Palma, sin novedad.

Como reina fuerte temporal es de suponer que se aguantará en las inmediaciones de Cabrera, en espera que abandone el tiempo.

En la Comandancia de Marina se explica, por medio de la radio de la Base Naval, a los comandantes de los remolcadores los telegramas del estado del tiempo a e se reciben de los distintos semáforos.

Las ventajas del GAS

Es el combustible ideal, el más práctico, limpio y de mayor rendimiento.

¡No lo dude usted!

Cada guiso requiere su régimen de temperatura.

La cocina de GAS es la única que permite regular convenientemente el fuego.

Le informarán en las Oficinas, Plaza de España 30.

DESPUES DE LA DICTADURA

Es preciso que los restos de Blasco Ibañez sean traídos a España

Con estos títulos publicó «Heraldo de Madrid» la siguiente petición, que hacemos nuestra:

«Más de dos años han transcurrido desde que en Menton murió Vicente Blasco Ibañez. Allí fue enterrado el gran escritor y allí el gran ensayista.

Cayó Blasco cuando el régimen dictatorial, que tanto y tan ardorosamente combatió, hallábase en su período de máximo desarrollo y más insensata soberbia. Murió lejos de su España, tan amada por él. Y lejos de España, repetimos, yace el cuerpo mortal, donde alentó un espíritu inmortal.

¿No es hora de que España reclame esos despojos insignes? La dictadura no permitió ni insinuar la petición. Ahora, pasada ya para siempre la oprobiosa etapa, creemos que nuestra vez podrá ser oída y atendido nuestro deseo, que es el de casi todos los españoles.

No basta que a la plaza de Cajeros, de donde se arrebató contra la voluntad de toda Valencia, se le restituya el nombre glorioso. Es preciso también que el novelista muerto devuelva su sueño posadero bajo la misma tierra que invió la fortuna de verlo nacer.»

LIBROS

El ama de llaves

por HENRY GREVILLE

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 159.

Un volumen en rústica, 1'50 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 816—Barcelona.

Entre los escritores de nuestro tiempo, Henry Greville tiene un puesto de señaladísima distinción. Sus obras, saturadas de dulce espiritualidad y poéticas impresiones, son un consuelo para el alma en sus horas de desaliento y melancolía.

«El ama de llaves» está urdida sobre un tema de profunda tesis que aborda y resuelve el autor con los primores de su exquisito temperamento y la galanura de su vigoroso estilo.

Este se desarrolla en el seno de una sociedad integrada por heterogéneos y opuestos caracteres: almas delicadas, de música sensibilibidad y prácticas hogareñas en contradicción con un elemento frívolo y superficial, sin fondo ni raciocinio.

Dos jóvenes se aman como sólo una vez se ama en la vida. Como él es pobre y ella pertenece a una rama de la aristocracia rusa, la oposición es rotunda por parte de sus padres, y, a tal extremo llega la desesperación de la muchacha, que, enferma por voluntario descuido, se niega a someterse a las prescripciones médicas con ánimo de morir. Lo que no tarda en suceder.

El pobre enamorado que aunque de humil de cana, tiene talento y nobles ambiciones, logra escalar un puesto que constituye la admisión de él a las clases sociales. El recuerdo de aquel antiguo amor de primavera perdura en su mente apasionada, y obsesivo nado por la visión de un hogar que en sus primitivos ensueños había vislumbrado, con iracundo matrimonio con una damisela de aquella vana aristocracia.

¿Corresponderá al encanto de sus ensueños el nuevo curso que para su vida ha trazado la mano del destino?

El conflicto estalla y el autor llega con él a un período subyugador de romántico dramatismo.

¿Con quién cuenta el Alcalde?

Después de la retirada de la mayoría republicana del Ayuntamiento, como protesta del nombramiento del nuevo Alcalde, y de los incidentes y de la polémica que de aquella actitud se han derivado, ha quedado bien claro y evidente que de los veintitrés concejales que forman la corporación, además de su Presidente, hay trece señores que no lo aceptan en modo alguno.

De los diez restantes hay uno que se halla fuera de la isla y aunque no sabemos fijamente la actitud que adoptaría, desde luego podemos asegurar que no está conforme tampoco con tal designación.

Además, de los restantes, existen algunos que no asisten a las sesiones. Y la gente se pregunta, con razón, como nos preguntamos nosotros:

—De los pocos concejales que restan, ¿con cuántos puede contar el nuevo Alcalde?

Porque ni uno tan sólo ha levantado la voz a su favor, a pesar de que ocasiones ha habido para ello.

Nosotros consideramos que algunos habrá; pero tan poco, tan pocos, que no hay medio de demostrar que tenga el arraigo preciso en la opinión ciudadana para ostentar el cargo.

Breve diálogo

En una tertulia numerosa, sin carácter político.

—Vea lo que dicen aquí. Que por ninguna causa y por ningún concepto quisieran ser como ustedes.

—¿Es que alguno de los aquí presentes quisieran ser como ellos?

—¡No!—contestan a coro y con un acento de indignación inconfundible.

—Perdonen, señores, que no hemos tenido intención de agraviarles.

Enrique de Obregón

MEDICINA GENERAL

Varices—Hemorroides

PRIETO Y CAULES, 6 De 5 a 6.

La hora de verano

La Cámara Oficial de Comercio de Santander ha elevado una instancia a la Presidencia del Consejo para que sea derogado el decreto de 25 de marzo de 1929, que establece la llamada hora de verano.

«El régimen de la hora de verano—se dice en la citada instancia—ha sido siempre en España, desde el momento de su implantación, ineficaz y contraproducente, y ha causado además daños y trastornos innecesarios.»

En el mismo sentido que la Cámara de Comercio de Santander se han expresado otras colectividades. Nadie quiere la hora de verano, y por lo mismo, creemos llegado el caso de que se arbire una fórmula que resuelva de una vez este problema.

Cada año DUPONT asombra el mundo con una producción super-cumbre.

Primero VARIETE, después MOULIN ROUGE

¡ESTE AÑO...!!

PICADILLY

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usetell.

Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos.

Vigilancia. 4.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 5.º Oficial de Artillería.

ASFALTO

Un drama que sucede a menudo en las calles (asfalto) de las grandes ciudades; pero presentado como jamás se ha visto.

LACTEOPROFIT ANTIDIABETICO

ALIMENTO ENERGICO

Indispensable para evitar pérdidas y adquirir rápidamente fuerzas, habiéndose experimentado en los que tienen decaimiento orgánico, un aumento rápido de energías, restituyendo al enfermo el máximo de alegría y un bien estar general. Este alimento contiene féculas, está exento de nitrato de carbono. Debe recomendarse a todos los diabéticos.

Se toma como sopa, es excelente al paladar y nutritivo.

Venta en comestibles y farmacias y Colmado Cavaller, calle Carlos III, La Palma, y S. Fioriti.

SALON VICTORIA

HOY MIERCOLES DIA 26 MARZO

A las 6. SESION POPULAR. Butaca 0'40. General 0'50

Ultimo día de la interesante película UFA

Persecución

Comedia de aventuras por HARRY PIEL y DARY HOLM.

Sábado: POR FIN la obra maestra METRO-GOLDWIN:

LOS COSACOS

PRONTO: TRAFALGAR.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 27 MARZO. A las 5 y tres cuartos

Butaca 0'30. Niños 0'20

La gran producción del oeste americano

Prisionera del amor

por RUT MIX, hija de TOM MIX

SABADO: El mayor film del año:

ASFALTO

Venta en comestibles y farmacias y Colmado Cavaller, calle Carlos III, La Palma, y S. Fioriti.

pectivo al finido ejercicio económico de 1929, con los documentos que la acompañan, así como el Inventario-balance de los bienes y productos que constituyen el Patrimonio de este Ayuntamiento; resultando del resumen general del Presupuesto refundido para este año, los datos que son a saber:

| | |
|-----------------------|------------|
| | PESETAS |
| Ingresos presupuestos | 179.640'55 |
| Costos presupuestos | 142.414'95 |
| Superávit. | 37.225'60 |

Y se levantó la sesión.

La equivocación fundamental de Primo de Rivera

Dice «Diario de Barcelona»:

«La equivocación política fundamental del general Primo de Rivera, la que ha esterilizado y malogrado todo su esfuerzo, consiste en no haber dado por terminada la intervención del elemento militar que él representaba en el gobierno del país, a raíz de conseguida la pacificación total de Marruecos. Si en aquellas circunstancias hubiera el dictador tenido el arranque de levantar el secuestro de las libertades públicas, iniciando la formación de un Gobierno que rápidamente llevara a España a la normalidad constitucional, habría pasado a la historia rodeado de una aureola tan gloriosa como la que circunda el recuerdo de Monk y en nuestro país el del general Martínez Campos. Decía don José Posada Herrera, una de las mentalidades más eximias y ponderadas de la generación anterior, que la piedra de toque, de las condiciones del hombre político, consistía en acertar, respecto a la oportunidad de abandonar el mando. Indudablemente el general Primo de Rivera, y el cronista lo dice con todo respeto para su memoria, no poseyó esta facultad superior, que distingue a los espíritus verdaderamente geniales de las medianías ambiciosas.»

Banquete al general López Ochoa

Barcelona 25.—En el restaurant Sport se reunieron anoche en céntrico de izquierda rodeando al general López Ochoa. Significados elementos obreros, militantes republicanos, personalidades liberales, la representación más genuina de la Barcelona de conciencia liberal, se sentaron en fraternal homenaje alrededor del varón insigne que supo ser hombre y amor, por encima de todo, la libertad.

No hubo brindis. Tan sólo el general pronunció breves y enérgicas frases, que son la traducción fiel de su constancia y su fe en los ideales, no resentida ni ensibada por las persecuciones ni los quebrantos de alma.

Entre los comensales vimos a Antonio Muntaner, Companys, Olive'la, Abel Vellilla, Agudé, Everig, Pujol Font, Figueras, Ortega, Ventós, Loranie, Casas Sofer, Ibañez, Doménech, Gran-Ticó, Palacio, Layret, Gubern, Ferrando, Vidourraia, Alfejes, Canudas, Diserés, G' Tarrida, Cabré, Alooris, Moutaner, Soler, Millet, Lluelles, Vaqueros, Torres hermanos, Bordas, Torrijas, Tusó, Pommer y otros.

Entre las innumerables adhesiones se leyeron las de Sambianca, Carballo, Terradelas, Sanjón y la del semanario «La Terra».

Abel Vellilla leyó el siguiente telegrama, que por acuerdo de los comensales se dirigió al Gobierno y que fué recibido con aplausos:

«Comensales banquete general López Ochoa solicitan amnistía presos políticos y sociales por ser estricta justicia.»

El ágape terminó entre la más cordial y franca camaradería.

TEATRO PRINCIPAL

JUEVES 27 DE MARZO DE 1930 5'45 tarde. Qulatio

La moderna e interesante película de la Paramount

Manhattan Cocktail

por Nancy Carroll y Richard Arlen

Plataea y principales 2'00. Segundos 1'50. Butaca 0'60. Entrada 0'40.

Próximo sábado.—La soberbia película ADELANTE POR EL PRINCIPE.

Pronto.—EVANGELINA, EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.

TRIANON

Esté V. atento al estreno de

Piccadilly

La obra 1930 de E. A. Dupont

El gran director alemán que alcanzó fama mundial con sus producciones VARIETE y MOULIN ROUGE.

VIERNES grandioso estreno de esta obra de arte insuperable.

Precios: Palcos plataa plás, 1'50. Palcos principales 1'25. Entrada y asiento 0'50. Entrada general 0'35. Media entrada 0'20.

